DNCP/DNC N° 28.065 /2019

Asunción, 20 de diciembre del 2019.-

REF.: ADJUDICACION PRIMERA ETAPA – ID 362.168 – "LPN SBE 34-19 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS".-

Señor
C.P. Víctor Cardozo, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. No se remitió en el SICP el Informe Final de fecha 12/12/2019, Informe Rectificatorio de fecha 13/12/2019 que se menciona en la Resolución C.A Nº 067-026 de fecha 13/12/2019.

2. Solicitamos remitir las notificaciones a los oferentes correspondientes a la Resolución mencionada anteriormente.

3. No se completó en el SICP el Representante Legal en las firmas adjudicadas INDUFAR CISA, MEDICINE S.A, GUAYAKI S.A.

4. El monto adjudicado cargado en el SICP de la firma EUROTEC S.A no coincide con la Resolución, solicitamos subsanar.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Agustín Riveros
Jefe de Adjudicaciones SBE
DNC - DNCP

Lic. Ana Paiva
Técnica Verificador de SBE

V° B° Abg. Edith Rodriguez
Coordinadora Subasta a la Baja Electrónica

V° B° Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora Normas y Control

DNC/SBE/AP.-

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py